

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALMODÓVAR DEL CAMPO

ANUNCIO

Expediente número: S/159/2021.

Solicitud de informe técnico de licencia de actividad de explotación ganadera de bovino y porcino en régimen extensivo.

En relación con el expediente de licencia de actividad para explotación ganadera de bovino y porcino en régimen extensivo, tramitado a solicitud de D^a. Antonia Martín Ruiz, solicitando autorización de licencia de actividad para explotación ganadera de bovino en régimen extensivo en Polígono 106: Parcelas 4, 29; Polígono 107: Parcelas 76, 103; Polígono 108: Parcela 166; Polígono 113: Parcelas 58, 152, 154, 164, 282, 283; Polígono 173: Parcelas 42, 43, 48, 50, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 64, 209, 259, 261, 264, 268, 275, 324, 326, 327, 328, 341, 342, 519, 636 y autorización de licencia de actividad para explotación ganadera de porcino en régimen extensivo en Polígono 113: Parcelas 58, 152, 154, 164, 282, 283; Polígono 173: Parcelas 42, 43, 48, 50, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 64, en las fincas denominadas “La Culebrilla y Lancharejos”, próximas a la aldea de San Benito, dentro del término municipal de Almodóvar del Campo; dado que la actividad se desarrollaría en terrenos pertenecientes a la zona afectada por el Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Valle de Alcudia y Sierra Madrona, adjunto le remito la memoria presentada por el solicitante, con el fin de que emitan el preceptivo informe, como requisito previo a la tramitación del citado expediente, en cumplimiento del artículo 30 de la Ley 9/1999.

En Almodóvar del Campo, a 13 de septiembre de 2021.- El Alcalde, D. José Lozano García.

Anuncio número 3020

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>